

Fundación 	ADENDAS SOLICITUD DE OFERTA	Código FR_108 Versión 01
		Vigente desde 04/10/2018

INVITACIÓN A COTIZAR

N °2019-0030

ADENDA N° 1

“Suministro, instalación y puesta en marcha de plataforma Salvaescaleras en la casa de la música del Parque de los Deseos.”

La Fundación EPM por medio del presente documento, modifica la Invitación a Cotizar N°2019-0030; en cada uno de los siguientes ítems:

Ítem a Modificar:

18. Comunicación oficial.

El único medio oficial de comunicación entre LA FUNDACIÓN EPM y los proveedores será el correo electrónico contrataciones@fundacionepm.org.co. En caso de requerir información adicional deberá ser presentada por este medio.

Se recibirán observaciones e inquietudes de parte de los interesados en participar hasta el 15 de julio de 2019 hasta las 11:00 p.m. LA FUNDACIÓN EPM tendrá hasta el 16 de abril de 2019 para dar respuesta con las respectivas aclaraciones y/o adendas modificatorias, si es del caso, que brinden respuesta a las observaciones e inquietudes recibidas.

5. Condiciones generales de la contratación.

Personas a las que va dirigida la invitación a cotizar:	Persona jurídica legalmente constituida con registro ante Cámara de Comercio.
Empresa contratante:	FUNDACIÓN EPM
Programa requeridor:	Parque de los Deseos
Fecha de envío:	09 de julio de 2019
Fecha de entrega de propuestas:	18 de julio de 2019 hasta las 4:00 p.m.

Fundación 	ADENDAS SOLICITUD DE OFERTA	Código FR_108 Versión 01
		Vigente desde 04/10/2018

Quedando de la siguiente manera:

18. Comunicación oficial.

El único medio oficial de comunicación entre LA FUNDACIÓN EPM y los proveedores será el correo electrónico contrataciones@fundacionepm.org.co. En caso de requerir información adicional deberá ser presentada por este medio.

Se recibirán observaciones e inquietudes de parte de los interesados en participar hasta el 15 de julio de 2019 hasta las 11:00 p.m. LA FUNDACIÓN EPM tendrá hasta el **18 de julio de 2019** para dar respuesta con las respectivas aclaraciones y/o adendas modificatorias, si es del caso, que brinden respuesta a las observaciones e inquietudes recibidas.

5. Condiciones generales de la contratación.

Personas a las que va dirigida la invitación a cotizar:	Persona jurídica legalmente constituida con registro ante Cámara de Comercio.
Empresa contratante:	FUNDACIÓN EPM
Programa requeridor:	Parque de los Deseos
Fecha de envío:	<u>09 de julio de 2019</u>
Fecha de entrega de propuestas:	<u>23 de julio de 2019</u> hasta las 11:00 a.m.

Atentamente,
Fundación EPM
16 de julio de 2019